



***MINISTERIO DE PLANIFICACION NACIONAL Y
POLITICA ECONOMICA***

***MEMORIA ANUAL
MAYO 2002- ABRIL 2003***

ADMINISTRACION PACHECO DE LA ESPRIELLA

***SAN JOSE, COSTA RICA
ABRIL, 2003***

PRESENTACION

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, de acuerdo con su Ley de creación N° 5525 de 2 de mayo de 1974, es un órgano asesor y de apoyo técnico a la Presidencia de la República. El Presidente de la República a través de MIDEPLAN da a sus Ministros y a los jefes de instituciones públicas las directrices necesarias para la elaboración y el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo.

La Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N° 8131°, le otorga potestades que redimensionan sus competencias y sus funciones, en el sentido de que conjuntamente con el Ministerio de Hacienda y la Contraloría General de la República debe evaluar los resultados de la gestión institucional para garantizar tanto el cumplimiento de objetivos y metas, como el uso racional de los recursos públicos. En el marco de dicha ley, también le corresponde, la elaboración y presentación a las instancias del Poder Ejecutivo y a la Comisión Permanente Especial para el Control del Ingreso y Gasto Público de la Asamblea Legislativa, los informes periódicos sobre los resultados de la evaluación realizada sobre los programas ejecutados durante el período económico correspondiente.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo y de conformidad con lo establecido en la Constitución Política, Artículo 144. - “Los Ministros de Gobierno presentarán a la Asamblea Legislativa cada año, dentro de los primeros quince días del primer período de sesiones ordinarias, una memoria sobre los asuntos de su dependencia”, es así como el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica y de acuerdo con su misión institucional y basado en sus políticas institucionales, presenta los resultados de su gestión comprendida entre mayo del 2002 y abril del 2003.

En este contexto, MIDEPLAN se ha concentrado en la ejecución de una serie de funciones a través de sus áreas sustantivas y de acuerdo a las siguientes políticas en el marco del Plan Anual Operativo:

- Lineamientos Políticos para Orientar el Desarrollo Nacional
- Transparencia y Rendición de Cuentas
- Modernización y Fortalecimiento de las Instituciones del Sector Público
- Optimización del uso de los recursos internos y externos
- Desarrollo de Estudios Especiales para el Desarrollo Nacional
- Desarrollo Regional

De esta forma, el MIDEPLAN ha orientado su quehacer hacia el análisis prospectivo de la realidad

nacional, la reactivación del Consejo Nacional de Inversiones, el establecimiento de procesos de reestructuración y reingeniería de la Administración Pública, el fortalecimiento de la Unidad de Cooperación Internacional, redimensionar el proceso de planificación regional, la organización, sistematización y fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación que realiza el Sistema Nacional de Evaluación (SINE), la revisión y ajuste de la estructura y funcionamiento de MIDEPLAN, con el propósito de que cumpla con lo estipulado tanto en la Ley de Planificación Nacional, así como con la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos.

En el propósito de introducir mecanismos que orienten y coordinen la labor de la presente Administración en el ámbito regional, las autoridades de MIDEPLAN decidieron en agosto de 2002, variar el rol que venía ejerciendo el Área de Proyectos y transformar esta unidad organizacional en la Dirección de Planificación Regional, a la que se le ha fortalecido con recursos humanos y se le ha dado el impulso necesario para el cumplimiento de sus objetivos, entre ellos:

- Atender una política regional equitativa, que permita disminuir desigualdades geográficas y sociales.
- Proponer a las autoridades superiores, políticas de desarrollo regional en el marco de las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo.
- Elaborar estudios específicos según las necesidades y demandas coyunturales, y
- Participar en el análisis de estudios de proyectos de impacto regional.

Dentro de este marco, se presenta una síntesis de las principales acciones impulsadas durante el periodo mencionado; centrando la atención en los procesos sustantivos desarrollados en cada una de las áreas de acción institucional.

Lineth Saborío
Ministra

MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL

Mediante Ley N°3087 del 31 de enero de 1963 se creó la Oficina de Planificación Nacional, con el propósito de vincular a las instituciones de Gobierno a un proceso de planificación que permitiera preparar e impulsar programas de política económica y social en procura de una mayor eficiencia en la prestación de los servicios brindados por el Estado costarricense.

El papel de la Oficina de Planificación Nacional fue fortalecido con la Ley N° 5525 del 2 de mayo de 1974, al establecerse el Sistema Nacional de Planificación, que otorga a la institución, un campo de acción más amplio en el proceso de planificación del país y asigna potestades como:

- Elaboración del Plan Nacional de Desarrollo.
- Aprobación y control de las inversiones públicas.
- Aprobación y control de crédito y asistencia técnica externa.
- Responsabilidad de procurar una mayor eficiencia de la Administración Pública.
- Realización de estudios básicos para el desarrollo de las sociedad costarricense.

En 1982, la Ley N°6812 “Ley de Reestructuración del Poder Ejecutivo”, del 14 de setiembre, convierte la Oficina de Planificación en Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN).

Diversas leyes especiales, le han otorgado competencias al Ministerio:

- como las relacionadas con actividades de planificación urbana (Ley N°4240 de 15 de noviembre de 1968),
- de ejecución del denominado “Programa PL-480” (Ley N°7307 de 7 de setiembre

de 1992),

- de administración del denominado “Fondo de Preinversión” (Ley N°7376 de 23 de febrero de 1994),
- de coordinación en medidas de cooperación fronteriza con la República de Panamá (Ley N°7518 de 10 de julio de 1995),
- y de distribución de “Partidas Específicas” en asignaciones municipales (Ley N°7755 de 23 de febrero de 1998).

Asimismo, otras regulaciones normativas de alcance reglamentario son de muy basta producción (más de trescientos decretos ejecutivos vigentes) y comprenden, entre muchas otras, la administración de los Sistemas de:

- Sistema Nacional de Inversiones,
- Sistema de Planificación Regional,
- Sistema Nacional de Evaluación,
- Sistema Nacional de Contralorías de Servicios,
- Sistema Nacional de Desarrollo Sostenible,
- Sistema de Planificación Sectorial.
- Adicionalmente, las potestades de MIDEPLAN se redimensionan con la promulgación de la Ley N°8131 “Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos”, del 4 de setiembre del 2001, al desarrollar el principio de sujeción del presupuesto al Plan Nacional de Desarrollo mediante los Planes Operativos Anuales.

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

MISIÓN

Somos una institución facilitadora, promotora y coordinadora del proceso de planificación del desarrollo nacional concertado que contribuye al uso eficiente y racional de los recursos disponibles, en aras de asegurar el bienestar integral de la sociedad.

VISION

Seremos la entidad que orienta el desarrollo nacional, partiendo de una visión de conjunto, de prospectiva de una adecuada coordinación de la Administración Pública y la efectiva participación ciudadana.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

- Evaluar el Plan Nacional de Desarrollo Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez 2002-2006, como instrumento estratégico del Estado, para fortalecer y orientar el proceso de desarrollo nacional.
- Analizar la evolución del desarrollo nacional en los ámbitos: económico, social y ambiental, consistentes con los objetivos y políticas del Plan Nacional de Desarrollo.
- Impulsar mecanismos de participación regional y local tendientes a disminuir las desigualdades geográficas y sociales.
- Apoyar en el fortalecimiento del Estado costarricense mediante la elaboración de herramientas para el mejoramiento continuo de la gestión pública.
- Promover proyectos, programas o acciones de gobierno según las prioridades contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo, mediante la asignación de los recursos provenientes de la cooperación internacional y otras fuentes.
- Mantener bases de datos estadísticos nacionales e índices sintéticos que permitan definir prioridades geográficas para el desarrollo económico, social y ambiental.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Lineamientos políticos para orientar el desarrollo nacional

Coordinación y asesoramiento a las instituciones públicas para armonizar las políticas que se integraron al Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 “Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”, así como el seguimiento de su ejecución y actualización, en apoyo a la toma de decisiones de la Presidencia de la República y sociedad en general para el cumplimiento de metas.

Transparencia y rendición de cuentas

Contribución al mejoramiento de la gestión pública mediante el fomento de una cultura de evaluación y de rendición de cuentas a la ciudadanía, que se traduzca en una mejor calidad de los servicios públicos.

Modernización y fortalecimiento de las instituciones del sector público

Promoción de procesos de modernización y reestructuración, tendientes a mejorar la prestación de los servicios que presta las instituciones del sector público.

Optimización del uso de los recursos internos y externos

Planificación, asignación, coordinación, seguimiento y evaluación de los recursos provenientes de la cooperación internacional y otras fuentes a las prioridades contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Desarrollo de estudios especiales para el desarrollo nacional

Mantenimiento de diagnósticos actualizados y prospectivos de la evolución global del país, incluyendo la desagregación regional y sectorial necesaria para la toma de decisiones.

Desarrollo regional

Contribución al desarrollo regional que permitan atender las desigualdades sociales y territoriales, mediante la elaboración de planes de desarrollo regional.

LOGROS POR AREAS SUSTANTIVAS

El quehacer de MIDEPLAN se concentra en la ejecución de una serie de competencias interrelacionadas tendientes a garantizar el cumplimiento de su misión institucional, por medio de cuatro áreas de acción sustantivas:

- Area de Análisis del Desarrollo
- Area de Evaluación y Seguimiento
- Area de Preinversión y Recursos Externos
- Area de Modernización del Estado

En el Area de Análisis del Desarrollo, le corresponde a MIDEPLAN la responsabilidad de mantener un diagnóstico actualizado y prospectivo del desarrollo nacional, como instrumento básico para que el Gobierno pueda evaluar permanente los acontecimientos internos y externos que determinen el proceso de desarrollo, así como formular propuestas de políticas y apoyar el proceso de toma de decisiones.

Por medio del Area de Evaluación y Seguimiento se institucionaliza la responsabilidad de dar seguimiento y evaluar, en forma sistemática y permanente, la ejecución del Plan Nacional de

Desarrollo (PND). El accionar de MIDEPLAN en este campo permite generar productos concretos para conocer el desempeño del Gobierno en su conjunto.

El Area de Preinversión y Recursos Externos, tiene como función primordial garantizar el uso estratégico y racional de la cooperación técnica y de los fondos externos cuya administración corresponde a MIDEPLAN, con el objetivo de que estos recursos sean asignados de acuerdo con las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

En lo que respecta al área de Modernización del Estado, su función principal es actualizar el perfil institucional de las entidades que conforman el Sector Público con el fin de mantener la visión global y de conjunto del Estado costarricense, mediante la coordinación y el análisis de procesos de reforma institucional, bajo criterio de nacionalidad administrativa, productividad, eficiencia y mejoramiento de los servicios públicos, así como otras tareas vitales de la modernización del Estado.

I. AREA DE ANALISIS DEL DESARROLLO

Durante el período mayo 2002-abril 2003, las funciones del Área de Análisis del Desarrollo estuvieron circunscritas de acuerdo a las directrices emitidas por las autoridades superiores del Ministerio.

Los principales ejes de trabajo fueron los siguientes productos y actividades: elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006, informes de ejecución de políticas públicas, Sistema de Indicadores sobre Desarrollo Sostenible, informes especiales de temas específicos, preparación de publicaciones; y participación en comisiones especiales.

ELABORACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez: 2002-2006

La participación del Area de Análisis del Desarrollo en el proceso de elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 comprendió una serie de etapas que vale la pena destacar, entre ellas se tienen:

- Elaboración del Marco Metodológico para la formulación del Plan Nacional de Desarrollo Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez 2002 – 2006. Esta acción conllevó la constitución de equipos profesionales interdirecciones de MIDEPLAN con la finalidad de abordar por Area Temática la formulación de cada uno de los Ejes que constituyen el PND.
- Realización de Talleres Metodológicos con los Jerarcas y Enlaces Institucionales (tanto de Ministerios como de Entidades Autónomas y Semiautónomas) con la finalidad de explicar y divulgar los términos en que se elaboraría el PND, los instrumentos a utilizar y el cronograma de todo el proceso de formulación del PND.
- Elaboración de diagnósticos por Area Temática.
- Sesiones de trabajo con los enlaces institucionales por Area Temática para la

elaboración de cada uno de los contenidos referidos por Eje del PND. Elaboración y revisión de cada una de las Matrices según Area Temática del PND.

- Formulación de la Estrategia del PND (Incluyendo el componente del Panorama Nacional Económico, Social y Ambiental, Visión de la Costa Rica que queremos, y Retos y Desafíos por Area Temática).
- Presentación del Plan Nacional de Desarrollo (Actividad realizada en el IICA el 31 de octubre del 2002 y al Consejo de Gobierno).
- Revisión por parte del Area de Análisis de un Resumen Ejecutivo del PND en lo que concierne a las Políticas, Acciones Estratégicas, Metas del PND, diagnósticos por área temática.
- Elaboración de presentación resumen del PND en diapositivas (power point) para las presentaciones oficiales del Señor Ministro al Consejo de Gobierno y Medios de Comunicación.

Es importante destacar que uno de los principios que guió la elaboración del PND fue la evaluación de la ejecución de los objetivos, políticas y acciones estratégicas en él contemplados. Esta característica se fundamenta en lo establecido por la nueva Ley de Administración Financiera y Presupuestos

Públicos (Nº 8131) la cual contempla la evaluación de resultados de la ejecución del PND. De esta manera, se estableció que para cada acción de las instituciones se incorporase información sobre:

- Objetivo específico de la acción.
- Cobertura geográfica.
- Población Objetivo.
- Indicador.
- Situación actual.
- Meta anual y/o del periodo.
- Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento.
- Institución responsable.

INFORME DE BALANCE EN LA EJECUCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

- Para el análisis de la realidad nacional es de primordial importancia visualizar la ejecución de las políticas públicas emprendidas por la actual Administración y el efecto de las mismas en el contexto de lo que previamente se había propuesto. Este seguimiento no sólo es de interés de las autoridades del Poder Ejecutivo y de la Presidencia en particular, sino es un instrumento de suma utilidad para la toma de decisiones de los diferentes actores de la sociedad civil.
- En ese contexto, el Área de Análisis del Desarrollo, de acuerdo a los objetivos de las Autoridades Superiores del MIDEPLAN y del Ordenamiento Jurídico (Ley 8131) elaboró un informe del políticas públicas ejecutadas durante el año 2002 su evolución y sus resultados. Dicho informe se presentó el primer día del mes de marzo del presente año a la Contraloría General de la República
- El documento Balance de Políticas del Plan Nacional de Desarrollo comprende un análisis por Area Temática. De esta manera, para cada una de las Areas, se presentó una breve referencia de la situación actual, en una

segunda parte se puntualizaron los retos y posteriormente, en el acápite de respuesta institucional se estableció un balance entre la ejecución de las políticas y la ejecución del PND y por último consideraciones finales.

APOYO A LOS PLANES REGIONALES DE DESARROLLO

- El Area de Análisis del Desarrollo participó a partir del mes de noviembre del 2002 en la formulación de los Diagnósticos Sectoriales de las regiones Pacífico Central y Brunca. Para ambos diagnósticos se consultaron las bases de datos. Se trabajó con informes institucionales. Se realizaron consultas al personal técnico de las diferentes instituciones. Adicionalmente, se consultó al INEC y se utilizó la base de datos que provee REDATAM con base en el Censo de Población del 2000.
- También en el ámbito regional, se elaboraron documentos que identificaban las brechas regionales en los indicadores socioeconómicos. Dichos documentos tenían un ámbito sectorial.
- Se efectuó una revisión de matrices temáticas para los planes de desarrollo de las regiones Brunca, Pacífico Central, Huetar Norte y Huetar Atlántica.
- Se elaboró un resumen ejecutivo del PND como insumo a los Planes Regionales.

SISTEMA DE INDICADORES SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE

- Durante la gestión mayo 2002-abril 2003, se continuó con el proceso de actualización del Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible (SIDES), el cual reúne información estadística anual en los ámbitos económico, social y ambiental. Dicho proceso de actualización es una labor continua que comprende etapas de recolección de información hasta la incorporación de la misma en formato de hoja WEB.

- El SIDES puede ser consultado por cualquier interesado en el sitio WEB de MIDEPLAN mediante la dirección electrónica: <http://www.mideplan.go.cr/sides/index.html>.

INFORMES ESPECIALES DE TEMAS ESPECÍFICOS

- Informes de proyectos sociales y productivos ejecutados por las instituciones a nivel nacional y local con respecto a las áreas: empleo, pobreza, salud, educación, vivienda, infraestructura, agropecuario, industria, ciencia y tecnología, energía, telecomunicaciones, turismo y ambiente.
- Informes sobre proyectos de inversión pública como insumo para el Plan Nacional de Inversiones, en las áreas de: salud, educación, vivienda, infraestructura, agropecuario, industria, ciencia y tecnología, energía, telecomunicaciones, turismo, seguridad ciudadana y ambiente.
- Informes de análisis de indicadores.

PUBLICACIONES

- “Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006: Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez. Este documento se distribuyó en disco compacto.
- Balance de Políticas del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006: Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez.

PARTICIPACIÓN EN COMISIONES

- Representación de MIDEPLAN en la Comisión Asesora Interinstitucional (CAI), cuyo objetivo es conocer las solicitudes de exoneración del impuesto sobre la renta, realizadas por empresas del sector industrial por concepto de sustitución de maquinaria y equipo que permitan mejorar la productividad y producción de la planta industrial.

- Representación en la Comisión de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar que tiene como finalidad la formulación de políticas y acciones específicas, así como su seguimiento y monitoreo.
- Grupo de trabajo interinstitucional en recursos hídricos, como respuesta a recomendaciones de la Contraloría General de la República, por medio del documento: "Auditoría Operativa sobre el Uso, Manejo y Explotación del Recurso Hídrico en Términos de Cantidad". Además de MIDEPLAN, participan las instituciones: IICA, MINAE, SENARA.
- Equipo Técnico coordinado por el MINAE para la implementación del “Proyecto Ambiental”, que se ejecutará con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo. Los principales componentes a desarrollar son: Formulación de la Estrategia Nacional de Gestión Ambiental y el Proceso de Reingeniería del MINAE.

OTROS:

- Certificaciones a empresas que se ubican en Zonas de Mayor y Menor Desarrollo Relativo de acuerdo con la Ley N° 7210/90 y con base en el Índice de Desarrollo Social.
- Participación en los seminarios mensuales que realiza la empresa consultora “Econanálisis” con la finalidad de actualizar a funcionarios del área económica en el acontecer nacional, mediante la explicación de la evolución económica y el desarrollo de temas específicos a cargo de reconocidos profesionales. Esta actividad constituyó un insumo adicional de información para la preparación de diversos análisis.
- Participación en el X Curso de Reformas Económicas y Gestión Pública Estratégica impartido por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en Santiago de Chile, diciembre 2002. A partir

de lo anterior, se elaboró un detallado Informe de dicho Curso. Este informe tiene como objetivo presentar una síntesis de los principales planteamientos desarrollados con énfasis en temas de particular importancia para el MIDEPLAN. Los temas contemplados son los siguientes:

- Marco General: Globalización y Desarrollo.
 - Situación macroeconómica de América Latina.
 - Panorama Social de América Latina.
 - Tendencias de la Gestión Pública
 - Agenda de Desarrollo.
- Participación en el Curso II Taller Internacional de Género, que se realizó del 4 al 8 de noviembre del 2002 en la Ciudad de Aguascalientes, México.
 - Elaboración de la propuesta de decreto para

la asignación de las partidas específicas del año 2003: De conformidad con el numeral 4º, incisos b) y h) de la Ley No. 7755, del 23 de febrero de 1998, el Poder Ejecutivo debe publicar la cifra destinada en los presupuestos públicos para dar contenido a las partidas específicas en el año inmediato siguiente, así como señalar la cifra correspondiente a cada cantón, de acuerdo con los parámetros establecidos por el artículo 5ª de la misma ley. Para tales efectos, el Ministerio de Hacienda, mediante nota DVME-031-02 del 27 de junio de 2002 informó al MIDEPLAN que para partidas específicas del año 2003 corresponde la suma de 2.676,4 millones de colones. Asimismo, se realizó la propuesta de distribución de las partidas específicas a nivel distrital la cual se enviará a las municipalidades, una vez que se publique el decreto anterior.

II. AREA DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN (SINE)

La legislación le otorga al MIDEPLAN la responsabilidad de elaborar, dar seguimiento y evaluar el Plan Nacional de Desarrollo (PND). El Área de Evaluación y Seguimiento es la responsable de esta tarea y en cumplimiento con las responsabilidades asignadas, coordina el Sistema Nacional de Evaluación (SINE).

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) 2002-2006

Contiene la estrategia diseñada por el Gobierno para enfrentar los retos y desafíos del desarrollo nacional, a diferencia de los anteriores, presenta la particularidad de ser un plan evaluable y participativo, para lo cual se requirió un mayor compromiso tanto de las unidades de MIDEPLAN como de las instituciones públicas.

a) Elaboración

- Se participó en el diseño metodológico y elaboración del PND 2002-2006, procurando que tanto su estructura como contenidos permitieran su evaluación posterior.
- Se brindó capacitación a funcionarios públicos de las instituciones involucradas, durante los meses de mayo, junio, julio, setiembre y octubre, con el fin de socializar la metodología.

b) Evaluación

- Se realizó la evaluación de cumplimiento de metas establecidas a 56 instituciones públicas para las acciones estratégicas del PND correspondientes al año 2002, cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento de la gestión pública, al proceso de toma de decisiones, rendimiento de cuentas y a la transparencia.
- Se elaboró de el informe final de evaluación. el cual fue remitido a la Contraloría General de la República; cumpliendo en parte con lo que establece la Ley #8131.

- Durante el proceso se contó con la participación activa de cuatro funcionarios del Área de Modernización del Estado, con el apoyo de la Unidad de Sistemas, de la Asesoría Legal y con participación de un equipo revisor del documento, constituido por el Comité Técnico de MIDEPLAN.

DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EVALUACIÓN NACIONAL (SIEN):

El proyecto SIEN está inserto en el Contrato de Préstamo 1030 OC BID MH, Ley 7760; específicamente en el componente de Modernización de la Administración Pública donde se incluyen actividades para "Facilitar la consolidación del Sistema Nacional de Evaluación". El proyecto del SIEN tiene dos componentes: adquisición de software - equipo y el desarrollo del sistema informático.

Con este sistema se pretende facilitar la programación, seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo en forma automatizada por medio de un sistema integrado de información ágil, oportuno, veraz y accesible por Internet para todos los actores involucrados, contribuyendo al desarrollo de una cultura de rendición de cuentas, transparencia y al mejoramiento de la gestión pública.

INVERSIÓN PÚBLICA

- En atención a la Ley #5525 y a la Ley #8131, se analizó y dictaminó el 100% de los proyectos de inversión pública presentados a MIDEPLAN.
- Se participó en la elaboración de la

propuesta para crear un Sistema Nacional de Inversión Pública y en la elaboración del Programa de Inversión Pública. Propuestas presentadas a las autoridades en su oportunidad para su conocimiento y toma de decisiones.

- Se elaboró una metodología de priorización de proyectos de inversión pública y se aplicó a 100 proyectos de inversión pública del PND.

- Curso de "Funcionarios con función en procesos de evaluación"
- - Charlas sobre la Ley #8131
- - Taller "Marco Lógico, al Sector Salud"
- - Taller para la "Elaboración de un análisis al Sector Salud de C.R."
- - Taller para la "Evaluación sobre planes de análisis de trabajo"

CAPACITACIÓN:

Capacitación brindada:

- Los profesionales del Área de Evaluación impartieron capacitación a funcionarios de instituciones públicas, sobre evaluación y elaboración de indicadores, con el objetivo de facilitar la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo.
- Se capacitó a 225 funcionarios públicos de las siguientes instituciones: Ministerio de Agricultura y Ganadería, MIDEPLAN, Ministerio Cultura, Juventud y Deportes, Asamblea Legislativa, Tribunal Supremo de Elecciones y enlaces institucionales participantes en el PND.

Capacitación recibida por la Unidad Coordinadora del SINE para el mejoramiento continuo

- Con el objetivo de fortalecer los conocimientos en materia de evaluación, se desarrolló un proceso de capacitación interna necesaria para la función evaluadora de la gestión pública. Los funcionarios del Área participaron en las siguientes actividades:
 - Curso de Control de Gestión
 - Curso de Elaboración de Informes

PLANES ANUALES OPERATIVOS (PAO)

En atención a la Ley #8131 se conformó una Comisión integrada por dos funcionarios del Ministerio de Hacienda, tres del MIDEPLAN (funcionarios del SINE) y dos de la Contraloría General de la República, para coordinar esfuerzos en materia de planificación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación de los objetivos, metas, gestión institucional y uso de los recursos públicos.

- Se definió conjuntamente, una propuesta de estructura idónea del PAO que integre las necesidades y requerimientos de las tres instituciones.
- Se diseñó conjuntamente, el instrumental metodológico para la elaboración de los PAOs, el cual contendrá como instrumento único la programación y la presupuesto de la gestión institucional.
- Se presentó a las instituciones del Poder Ejecutivo los lineamientos técnicos y metodológicos para la elaboración del PAO 2004.

ELABORACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PRESUPUESTARIOS 2004

- Se trabajó en coordinación con la Dirección Ejecutiva de MIDEPLAN en la confección de los lineamientos presupuestarios para el 2004, en materia de programación, seguimiento y evaluación de las acciones estratégicas del PND y de las inversiones públicas.

III. AREA DE PREINVERSION Y RECURSOS EXTERNOS

DIRECCION DE COOPERACION INTERNACIONAL

Según la Ley 5525-PLAN (mayo, 1974), en su artículo 11 le corresponde a MIDEPLAN “formular, negociar, coordinar, aprobar y evaluar los programas de asistencia técnica teniendo en cuenta los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo. Las solicitudes de asistencia técnica serán tramitadas por MIDEPLAN al Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual se encargará de establecer su congruencia con la política exterior del país y los presentará oportunamente a los gobiernos y organismos internacionales”.

La Dirección de Cooperación Internacional tiene como objetivo general “Promover la cooperación internacional como un instrumento de integración y desarrollo que complemente los esfuerzos nacionales y regionales encaminados hacia el intercambio, adaptación y transferencia recíproca de conocimientos, experiencias y tecnologías sobre las base de ejes estratégicos, definidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND)”.

En ese sentido, MIDEPLAN realizó las siguientes acciones concretas:

- Elaboró la Agenda de Cooperación Internacional de Costa Rica como marco orientador y ordenador de recursos de cooperación en apoyo al Plan Nacional de Desarrollo, promoviendo que estos recursos se dirijan especialmente en aquellos cantones, regiones o zonas del país con mayor índice de pobreza; incluyendo las zonas fronterizas, en especial la zona limítrofe con Nicaragua.
 - Programación de Recursos con Canadá.
 - Programación de Recursos con Japón.
 - Comisión Mixta con la República de China (Taiwán)
 - Programación de Recursos con el Gobierno de Alemania
 - Comisión Mixta con la Unión Europea
 - Programación de Recursos con FUNDECOOPERACION (Convenio entre Costa Rica y Holanda)
1. Programación de recursos a través de carteras de proyectos de cooperación para ser presentados a diferentes países y organismos internacionales utilizando distintos mecanismos de programación como Comisiones Mixtas, Ejercicios de Programación, etc. (ver anexo):
 - Comisión Mixta con España a realizarse en el mes de marzo, 2003.
 - Comisión Mixta con México a realizarse en el mes de mayo, 2003.
 - Ejercicio de Planificación y Programación con Chile celebrado en marzo, 2003
 - Programación de Recursos con Argentina, realizada en diciembre, 2002
 2. En cuanto a la atención de misiones, cabe señalar que:
 - MIDEPLAN recibió en el mes de noviembre una misión del Gobierno de Alemania, cuyo objetivo principal fue la conversación intergubernamental en procura de definir las áreas prioritarias y procedimientos a seguir para consensuar una estrategia de cooperación a mediano plazo. Se propuso concentrarse en el tema de la protección y uso sostenible de los recursos naturales. El Gobierno manifestó el deseo de continuar con actividades complementarias en el tema

de descentralización y desarrollo local. La asignación total para los años 2002-2003 asciende a un monto total de 4,0 millones de euros en calidad de donación para proyectos de cooperación técnica.

En el caso de la cooperación financiera, la reciente firma de un convenio intergubernamental y de un contrato con el KfW representa un paso importante para utilizar los fondos disponibles desde mediados de la década de los 80's, según las definiciones del Gobierno de la República.

- Se recibió en diciembre del 2002, una misión de identificación orientada a la revisión de las diferentes iniciativas y seguimiento a las acciones que se han venido realizando con el apoyo del BID, en especial con el MIDEPLAN, con el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Ambiente y Energía, entre otras instituciones nacionales.

El trabajo se enfocó en las solicitudes planteadas: Programa de la Región Huetar Atlántica, el programa Estrategia Nacional de Gestión Ambiental, la estrategia nacional de manejo de recursos hídricos y el proyecto binacional de la Cuenca del Río Sixaola. Paralelo a la misión, se realizó un recorrido por la provincia de Limón para conocer de las diferentes iniciativas que se tienen para el desarrollo de la Vertiente Atlántica.

- En el mes de noviembre del 2002, se recibió una misión del Gobierno de Canadá quien expresó el deseo de apoyar las acciones dirigidas a los Tratados Libre de Comercio y promover la competitividad de las empresas costarricenses. En ese sentido el Ministerio de Economía, Industria y Comercio presentó una propuesta de cooperación para apoyar el Programa Nacional de Competitividad, el cual fue apoyado y aprobado por MIDEPLAN y se encuentra en estudio por

parte del Gobierno canadiense.

- En el mes de octubre del 2002, se recibió una misión de trabajo de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, cuyo propósito fue evaluar los proyectos en ejecución y negociación, presentados por el Gobierno de Costa Rica a la ASDI. Se analizaron las prioridades nacionales, tanto para el Gobierno de Costa Rica como las prioridades de la cooperación sueca. Actualmente se encuentran en negociación cuatro proyectos, a saber:
 - Estándares de calidad internacional ISO-9000 del INA.
 - Modernización de los servicios portuarios de Puerto Limón de JAPDEVA.
 - Mejoramiento de la seguridad vial en Costa Rica del MOPT, y
 - Caudales de compensación del ICE.
- Además, se recibieron misiones especiales del Gobierno del Japón, del PNUD, Canadá, España, la Unión Europea, Corea, la República de China (Taiwán), entre otros, a efectos de conocer las prioridades de cooperación de la Administración Pacheco de la Espriella. Dichas misiones fueron atendidas en el Despacho de Planificación.

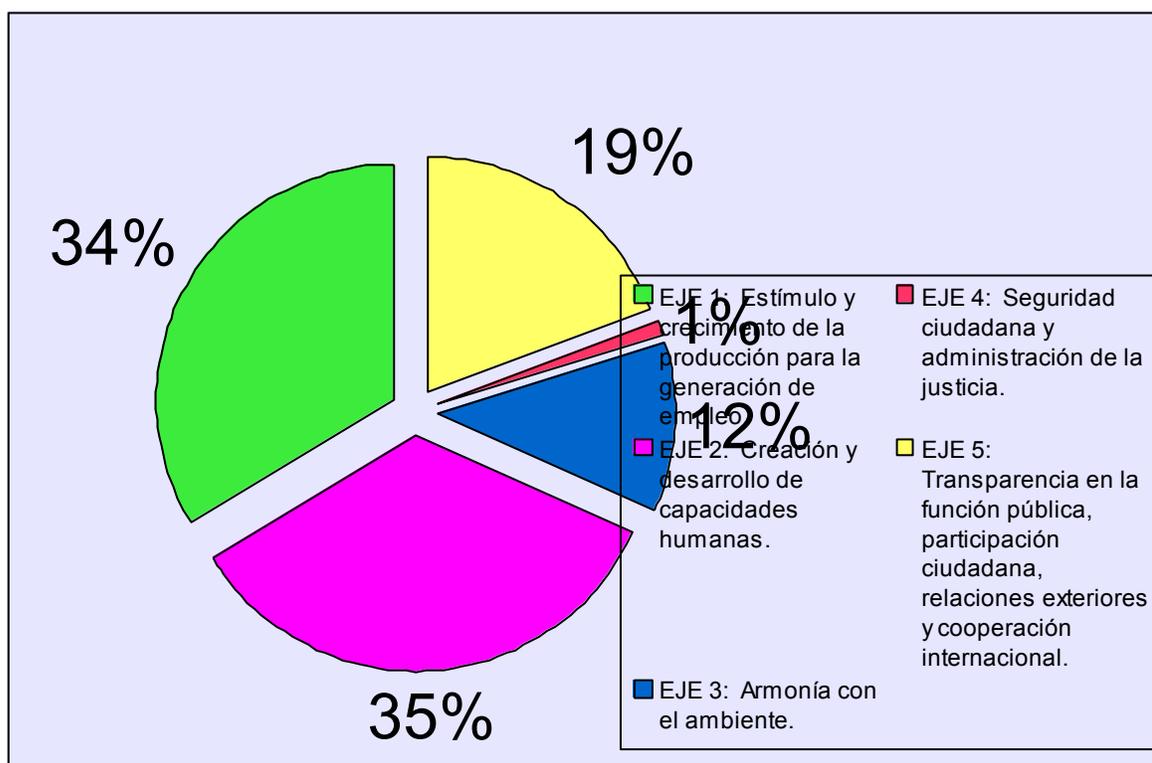
3. En lo que respecta al análisis de acuerdos, leyes y decretos relacionados con la cooperación internacional, cabe señalar lo siguiente:

- Recientemente se firmó el Convenio Marco relativo a la ejecución de la ayuda financiera y técnica con la Unión Europea. En el marco de este convenio se derivan tres proyectos, a saber:
 - Fortalecimiento municipal y descentralización por un monto de 11.992.200 de euros.
 - Planificación urbana de la GAM por un monto de 10.900.000 euros.
 - Proyecto de ciencia y tecnología (sin monto).

**COSTA RICA: NÚMERO DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN
POR EJE DE DESARROLLO
2002-2003**

EJE DE DESARROLLO	NUMERO DE PROYECTOS	PORCENTAJE
EJE 1: Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo.	35	33,65
EJE 2: Creación y desarrollo de capacidades humanas.	36	34,62
EJE 3: Armonía con el ambiente.	12	11,54
EJE 4: Seguridad ciudadana y administración de la justicia.	1	0,96
EJE 5: Transparencia en la función pública, participación ciudadana, relaciones exteriores y cooperación internacional.	20	19,23
TOTALES	104	100

**COSTA RICA: PORCENTAJE DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN
SEGÚN EJE DE DESARROLLO 2002-2003**



Fuente: MIDEPLAN, 2003

DIRECCION EJECUTORA DE PROYECTOS (DEP)

Cumpliendo con su objetivo general de “*apoyar la eficiente asignación de recursos a los proyectos prioritarios según el Plan Nacional de Desarrollo*”, la DEP maneja una cartera de 77 proyectos PL-480 y 4 proyectos del Fondo Costa Rica-Dinamarca y 2 proyectos de Fondos OGS. Durante el período citado se ha realizado lo siguiente:

Programa PL-480

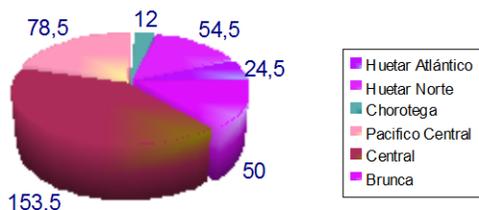
- Desde mayo del 2002 se ha desembolsado un total de ₡373 millones a 23 proyectos en ejecución, dentro de lo que se destaca el lastreo de caminos vecinales, construcción de puentes, acueductos rurales y alcantarillado pluvial, entre otros.

PROGRAMA PL-480
Desembolsos por Región
01 de mayo del 2002 al 12 de marzo del 2003
(en millones de colones)

Región	Monto	Porcentaje
Huetar Atlántico	24,5	6,57%
Huetar Norte	54,5	14,61%
Chorotega	12	3,22%
Pacífico Central	78,5	21,05%
Central	153,5	41,15%
Brunca	50	13,40%
Total	373	100,00%

Fuente: Datos Propios

PROGRAMA PL-480
Desembolsos por Región
01 de mayo del 2002 al 12 de marzo del 2003
(en millones de colones)



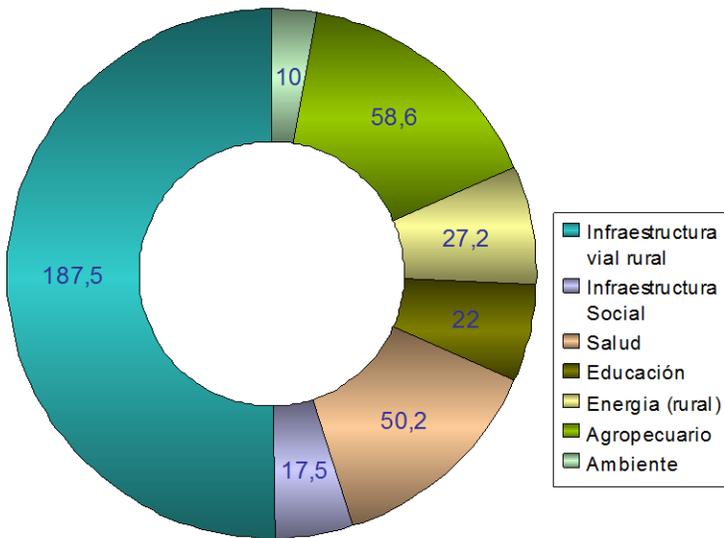
PROGRAMA PL-480

Desembolsos por Sector
01 de mayo del 2002 al 12 de marzo del 2003
(en millones de colones)

Sector	Monto	Porcentaje
Infraestructura vial rural	187,5	50,27%
Infraestructura Social	17,5	4,69%
Salud	50,2	13,46%
Educación	22	5,90%
Energía (rural)	27,2	7,29%
Agropecuario	58,6	15,71%
Ambiente	10	2,68%
Total	373	100,00%

Fuente: Datos Propios

PROGRAMA PL-480
Desembolso por Sector
01 de mayo del 2002 al 12 de marzo del 2003
(en millones de colones)



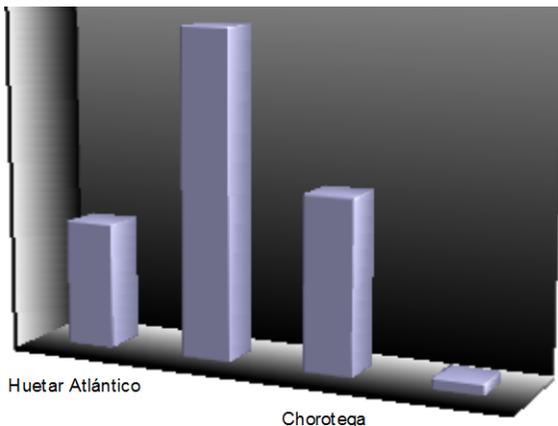
- Mediante Decreto No. 30830-H del 19 de noviembre de 2002 se asignó ₡ 238 millones a 10 nuevos proyectos, destinados a caminos rurales, electrificación, alcantarillado pluvial, salud e infraestructura agrícola.

PROGRAMA PL-480

Recursos Asignados mediante Decreto N° 30830-H
por Región
(en millones de colones)

Región	Monto	Porcentaje
Huetar Atlántico	47	19,75%
Huetar Norte	122	51,26%
Chorotega	65	27,31%
Central	4	1,68%
Total	238	100,00%

Fuente: Datos Propios



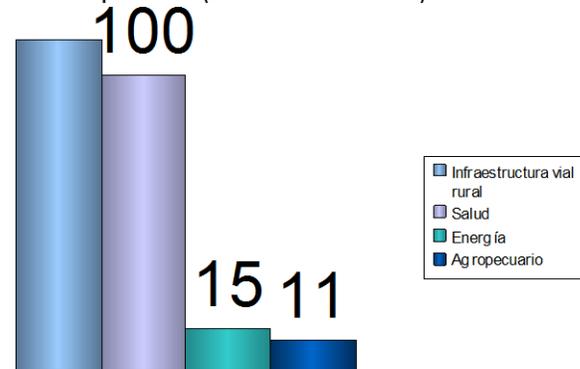
PROGRAMA PL-480

Recursos Asignados mediante Decreto N° 30830-H
por Sector
(en millones de colones)

Sector	Monto	Porcentaje
Infraestructura vial rural	112	47,06%
Salud	100	42,02%
Energía	15	6,30%
Agropecuario	11	4,62%
Total	238	100,00%

Fuente: Datos Propios

PROGRAMA PL-480
Recursos Asignados mediante Decreto N° 30830-H
por Sector (en millones de colones)



- Se suscribió un total de 14 nuevos convenios de cooperación interinstitucional

con diferentes entes ejecutores y se amplió la vigencia, mediante la firma de addendum a 15 convenios en ejecución.

Fondo Costa Rica - Dinamarca

- Se desembolsó un total de ¢26.5 millones a 3 proyectos en ejecución: construcción de un comedor escolar, acueducto rural y adquisición de una unidad de rescate para la Cruz Roja.

PROGRAMA COSTA RICA - DINAMARCA
Desembolso por Sector
01 de mayo del 2002 al 12 de marzo del 2003
(en millones de colones)

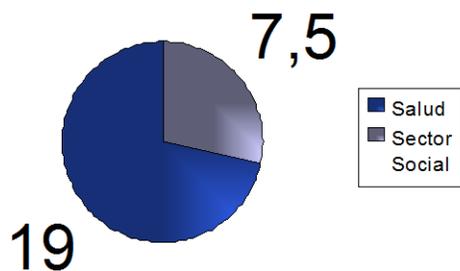
Sector	Monto	Porcentaje
Salud	19	71,7%
Sector Social	7,5	28,3%
Total	26,5	100,0%

Fuente: Datos Propios

Nota: Los fondos de este Programa están destinados a Limón y Puntarenas

- Se asignó, mediante presupuesto extraordinario del 2003, ¢44 millones a 4 proyectos nuevos para la construcción de acueductos rurales, un puente y aulas escolares en zonas rurales y urbano marginal.

PROGRAMA COSTA RICA - DINAMARCA
Desembolsos por Sector
01 de mayo del 2002 al 12 de marzo del 2003
(en millones de colones)

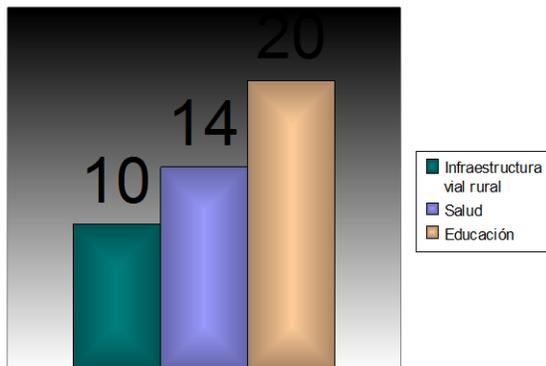


PROGRAMA COSTA RICA - DINAMARCA
Recursos Asignados mediante Presupuesto Extraordinario N° 01-2003
por Sector
(en millones de colones)

Sector	Monto	Porcentaje
Infraestructura vial rural	10	22,73%
Salud	14	31,82%
Educación	20	45,45%
Total	44	100,00%

Fuente: Datos Propios

PROGRAMA COSTA RICA - DINAMARCA
Recursos Asignados en Presupuesto Extraordinario N° 01-2003
Por Sector (en millones de colones)



FONDO DE PREINVERSION

MIDEPLAN administra el Fondo de Preinversión cuyos recursos financieros se orientan a financiar un programa para la promoción de estudios denominados de preinversión. Los recursos se originan en el Contrato de Préstamo N° 569/OC-CR otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo, el aporte de contrapartida del Gobierno de Costa Rica y los recursos producto de la operación del mismo Fondo.

Los estudios tienen como propósito apoyar a la toma de decisiones sobre las inversiones o las acciones estratégicas que deben desarrollar las instituciones públicas.

El Ministerio promueve programas y proyectos conforme la estrategia diseñada en el Plan Nacional de Desarrollo "Monseñor Victor Manuel Sanabria Martínez".

Durante el período que inicia en mayo del 2002, MIDEPLAN ha promovido la formulación 41 estudios de Preinversión, 11 de los cuales concluyeron y 30 se encuentran en ejecución o en proceso de contratación.

Paralelamente, se coordina y brinda asesoría a las instituciones públicas interesadas en la definición de los estudios de preinversión así como en las gestiones que se deben realizar para obtener el apoyo financiero del Fondo de Preinversión.

El costo de los estudios financiados por el Fondo de Preinversión asciende a la suma de ¢2.711,85 millones, de los cuales durante el período se desembolsó recursos por la suma de ¢873,3 millones.

ESTUDIOS CONCLUIDOS

la Amistad Pacifico

En el marco de los ejes de desarrollo, las áreas temáticas, políticas y las acciones estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo, se concluyó en forma satisfactoria estudios correspondientes a los siguientes programas y proyectos:

- En el Eje Armonía con el Ambiente, en lo que al mejoramiento de los servicios de infraestructura se refiere, se concluyeron los estudios financiados al Ministerio de Ambiente Energía y Minas (MINAE):
 - análisis financiero y diseños de edificaciones para servicios a los visitantes,
 - laboratorios de investigación y alojamiento de los guarda parques en los parques nacionales de Tortuguero, Tapantí y Cerro Vueltas.
 - Estudio de Vialidad Técnica y Elaboración de Planos Constructivos y Especificaciones Técnicas para la construcción de las Oficinas Regionales del Área de Conservación

- En el Eje de Estímulo y Crecimiento de la Producción para la Generación de Empleo, en el Área de Generación Energía se apoyó a la Compañía Nacional de Fuerza y Luz en la acción estratégica de desarrollo del estudio de Prefactibilidad del Proyecto Hidroeléctrico Balsa Inferior.
- En el Eje Transparencia en la Función Pública y Participación Ciudadana, Área de Modernización del Estado, acción estratégica de Descentralización y Poder Local, mediante el apoyo al ordenamiento territorial, en varios municipios se propició el uso racional de los recursos naturales y financieros y se constituyeron mecanismos indispensables para sustentar la gestión municipal.

Especialmente MIDEPLAN ha incentivado el ordenamiento territorial mediante el apoyo a las municipalidades en la formulación de los estudios para los planes reguladores cantonales de Palmares y Valverde Vega en la Provincia de Alajuela, de San Isidro y Flores en la Provincia de Heredia.

- En el marco de la acción estratégica de Desarrollo Municipal, Modernización Municipal, Programa de Administración Tributaria Municipal, se apoyó la conformación de catastros fiscales para mejorar la gestión tributaria municipal y la valoración técnica de los bienes inmuebles en las Municipalidades en los cantones de Abangares y Atenas.

ESTUDIOS EN EJECUCIÓN.

Se coordina y brinda asesoría a las instituciones en los procesos de contratación y ejecución de treinta estudios. Dichos estudios están dirigidos a apoyar acciones estratégicas institucionales, tales como:

- ampliación del sistemas de alcantarillado como en el área del Gran Puntarenas y en el Cantón de Belén;
- la administración y manejo del recurso hídrico como en la cuenca hidrográfica del Río Barranca;
- el desarrollo y modernización municipal, mediante ordenamiento territorial y catastro en varios municipios;
- fomento de la inversión pública mediante el desarrollo de proyectos eléctricos con visión de largo plazo y ecoamigables como con el proyecto Eólico del Valle Central;
- el desarrollo de infraestructura mediante el diseño de puentes para la Carretera Naranjo Florencia
- y el fomento de los procesos de contratación pública por medio de mecanismos tecnológicos como en el caso del Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera (2° Etapa).

IV. AREA DE MODERNIZACION DEL ESTADO

- Coordinación interinstitucional permanente entre MIDEPLAN (Area de Modernización Institucional), Contraloría General de la República, Secretaría Técnica de Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Servicio Civil en materia de reestructuraciones organizacionales, a fin de efectuar un control en la creación o supresión de unidades administrativas que incide directamente en el control del gasto público y en la creación o supresión de puestos.
- Reconocimiento del Gobierno de la República por medio de la Comisión de Control y Ordenamiento del Gasto Público y de la Rendición de Cuentas -creada mediante Decreto Ejecutivo N°30625-H- de la importancia de propiciar la reforma integral de la organización del Estado como mecanismo del control del gasto, ello mediante la solicitud planteada ante esta cartera ministerial por parte del Ministerio de Hacienda, de realizar un estudio gradual y sistemático de todas las instituciones públicas, con el propósito de eliminar duplicidades, reorientar recursos, suprimir áreas, actividades o instituciones que no se justifiquen y filtrar creación de nuevas entidades.
- Validación de la Comisión Presidencial (COPRE), como encargada de coordinar las actividades de reforma institucional y reestructuración del Estado, en relación con la definición de políticas generales y de proyectos específicos, lo cual se sustenta en el Decreto Ejecutivo N°30459-PLAN publicado en la Gaceta N°97 de 22 de mayo de 2002.
- Consolidación de un espacio permanente de participación ciudadana en el control de la gestión pública, mediante el fortalecimiento del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios, el cual se logra con la coordinación que establece la Secretaría del Sistema (Area de Modernización del Estado) con las Contralorías de Servicios establecidas en los diferentes órganos y entes del Sector Público. Dicho sistema cuenta actualmente con 163 Contralorías de Servicios, ubicadas en el Gobierno Central, Instituciones descentralizadas, Municipalidades, Poder Judicial y Tribunal Supremo de Elecciones.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN REGIONAL

1. Elaboración de Planes Regionales de:

- Región Chorotega
- Región Huetar Norte
- Región Huetar Atlántica
- Región Brunca
- Región Pacífico Central

2. Estudio sobre los esquemas de regionalización que están utilizando actualmente las diferentes instituciones públicas. Este documento está en proceso de revisión y se presentará a las autoridades superiores a finales de febrero del 2003.
3. Adecuación del decreto del subsistema de planificación regional.
4. Listado de la estructura organizacional del sector privado y de la sociedad civil de las diferentes regiones.
5. Proceso de formulación de los Planes Binacionales con Nicaragua y Panamá.

ANEXOS

**PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL APROBADOS,
SEGUN EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
“VICTOR MANUEL SANABRIA MARTINEZ”
Mayo 2002 – Abril 2003**

<i>Eje estratégico de desarrollo</i>	<i>Proyecto</i>	<i>Modalidad</i>	<i>Institución Ejecutora</i>	<i>Fuente de Cooperación</i>
--------------------------------------	-----------------	------------------	------------------------------	------------------------------

Eje estratégico de desarrollo	Proyecto	Modalidad	Institución Ejecutora	Fuente de Cooperación
1. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo.	*Plan Nacional de Competitividad.	Puntual (4 Pasantías y software)	MEIC	México
	*Fortalecimiento de la estructura metrológica de Costa Rica para garantizar la trazabilidad del Laboratorio Costarricense de Metrología.	Proyecto (4 Pasantías 1 Experto)	MEIC	México
	*Normalización y legislación referente a los requisitos de etiquetado y control de calidad de alimentos para animales.	Puntual (1 Pasantía)	MAG	México
	*Tratados de libre comercio: problemática anterior y posterior al TLC mexicano con Estados Unidos y Canadá.	Puntual (2 Pasantías)	MAG	México
		Puntual (1 Pasantía)	MAG	México
		Puntual (5 Pasantías 1 Experto)	CNP	México
	*Capacitación en evaluación económica y ambiental.			
*Programas de implementación y certificación de inocuidad en agroempresas costarricenses.				

Eje estratégico de desarrollo	Proyecto	Modalidad	Institución Ejecutora	Fuente de Cooperación
	*Fortalecimiento de la capacidad de gestión institucional ... en proyectos de reconversión productiva.	Puntual (2 Pasantías)	CNP	México
	*Avances en el cultivo de microalgas marinas de importancia en acuicultura.	Puntual (1 Experta)	UCR	México
	*El CATIE y el CINVESTAV una opción para el Intercambio científico-tecnológico en biotecnología vegetal en la región.	Proyecto (6 Expertos 2 Pasantías)	CATIE	México
	*Producción de jarabes de alto contenido en fructuosa a partir de fuentes de almidón no tradicionales.	Proyecto (3 Pasantías 2 Expertos Seminario)	UCR	México
	*Programa sobre nuevas tecnologías de información y bibliotecas electrónicas 2003.	Puntual (1 Pasantía)	UCR	México
	*Determinación de capacitancias a tierra en un pararrayos de óxidos metálicos y análisis de las posibilidades de intercambio de profesionales para establecer un programa de formación y acreditación de personal en el área de alta tensión.	Puntual (2 Expertos)	ICE	México
	*Asesoría en gestión y control de proyectos de telecomunicaciones.	1 Experto	ICE	Argentina

Eje estratégico de desarrollo	Proyecto	Modalidad	Institución Ejecutora	Fuente de Cooperación
	*Entrenamiento en análisis de calidad de semillas	Puntual (2 Pasantías 1 Experto)	UCR	México
	*Apoyo a las actividades de postgrado en materiales	Proyecto (2 Expertos 2 Pasantías)	UCR	México
	*Validación de tecnologías de producción y comercialización de frijol y transferencia tecnológica.	Proyecto (8 Expertos 7 Pasantías)	ITCR	México
	*Bioseguridad y evaluación de plantas transgénicas de maíz: Análisis molecular y educación pública.	Puntual (1 Experto 2 Pasantías)	UCR	México
	*Modernización y desarrollo de la industria metal mecánica de Costa Rica en el campo de diseño de moldes de inyección de plástico.	1 Experto	INA	Argentina
	*Modernización y desarrollo de la industria metal mecánica de Costa Rica en el campo de la metrología dimensional.	1 Pasantía	OIJ	Argentina
	*Pasantía en el servicio de huellas digitales genéticas de la Universidad de Buenos Aires.	Proyecto productivo (Donación)	MAG	FUNDECOOPERACION
	*Ejecución del plan de mercadeo y plan de fomento del heno de maní forrajero y pasto transvala.			

Eje estratégico de desarrollo	Proyecto	Modalidad	Institución Ejecutora	Fuente de Cooperación
	*Fortalecimiento de los sistemas de producción apícola mediante procesos de organización.	Proyecto productivo (Donación)	MAG	FUNDECOOPERACION
	*Construcción de una agenda de estudios prospectivos científicos y tecnológicos en el área de biotecnología y la tecnología de alimentos.	Proyecto integral	UCR	OEA
	*Apoyo a los pequeños productores de la Región Atlántica para atender emergencia del fenómeno hidrometeorológico VAGUADA.	Apoyo presupuestario y capacitación	MAG	FAO
	*Elaboración de planes generales para el uso de la tierra y desarrollo turístico en Pacífico Medio y Caribe.	Asistencia Técnica	ICT	Japón
	*Asistencia técnica a órganos públicos encargados de la aplicación de la competencia.	Expertos y Asistencia técnica	MEIC	España
	*Fortalecimiento del Instituto de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria INTA.	Experto de intercambio de experiencias, pasantías.	INTA-MAG	España
	*Asistencia técnica en la formación de instructores de certificación del convenio STWC-78-95 de la Organización Marítima Internacional, para la flota pesquera costarricense.	2 Expertos	INA	España
	*Asistencia técnica para apoyar el programa nacional de competitividad.	Asistencia técnica	MEIC	Canadá

Eje estratégico de desarrollo	Proyecto	Modalidad	Institución Ejecutora	Fuente de Cooperación
	*Asistencia técnica para estudios de rehabilitación de 30 puentes de la red vial nacional.	Asistencia técnica	MOPT	Japón
		Experto	MAG	Japón
	*Técnicas actualizadas en el diagnóstico y análisis clínicos a utilizarse en los laboratorios de servicio fitosanitario del Estado.	1 Experto	Ministerio de Salud	Japón
	*Desarrollo del proceso de monitoreo y evaluación en alimentación y nutrición y proyectos modelos en investigación y transferencia de tecnología pesquera hacia la población pobre en emergencias ambientales en Limón y Talamanca.	1 Experto	CEFOF	Japón
		Expertos	MEIC y Fundación Omar Dengo	Japón
	*Mejoramiento de la productividad para las empresa en Costa Rica.	Expertos para estudio de factibilidad	MEIC	Japón
	*Facilitando el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones a las PYMES de Centroamérica.			
	*Desarrollo y reforzamiento de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas en Costa Rica.			

Eje estratégico de desarrollo	Proyecto	Modalidad	Institución Ejecutora	Fuente de Cooperación
2. Creación y desarrollo de capacidades humanas.	*La formación del maestro y el proceso de enseñanza-aprendizaje de la matemática en la escuela primaria..	Puntual (2 Pasantías)	MEP-UCR	México
		Puntual (5 Expertos)	UCR	México
	*XII Simposio Latinoamericano de lógica matemática.	Puntual (2 Pasantías 2 Expertos)	UCR	México
	*Asesoría curricular para cursos y programas en línea	Puntual (1 Experto)	UCR	México
	*Asesoría sobre la relación entre educación y trabajo: elementos conceptuales y empíricos sobre la realidad latinoamericana actual.	Puntual (2 Expertos)	UNED	México
		Puntual (2 Expertos)	ITCR	México
	*El desarrollo curricular en la educación superior: Una puesta en común para sistemas presenciales y a distancia.	Proyecto (4 Expertos 3 Pasantías)	UNA	México
	*I Simposio Iberoamericano "Virtualización del proceso de la enseñanza y el aprendizaje".	3 Pasantías	MEP	Chile
		1 Pasantía	MEP	Chile
	*Mejoramiento de a calidad de la oferta académica de la UNA.			
*Educación para jóvenes y adultos vinculados al mundo socioproductivo.				
*Relación didáctica productiva en procesos de formación técnica profesional.				

Eje estratégico de desarrollo	Proyecto	Modalidad	Institución Ejecutora	Fuente de Cooperación
	*Inmersión de la educación ambiental como tema transversal en el curriculum.	1 Pasantía	MEP	Chile
		3 Pasantías	MEP	Chile
	*Participación activa de la familia en el proceso educativo.	5 Pasantías	MEP	Chile
	*Construcción de instrumentos para la medición de los aprendizajes para habilidades y destrezas.	3 Pasantías	MEP	Chile
	*Investigación evaluativa sobre calidad de servicios para aplicar en 37 cantones prioritarios de Costa Rica.	4 Pasantías	MEP	Chile
		1 Experto	INA	Chile
	*Investigación de la acción educativa en nivel preescolar.	Puntual (6 Pasantía)	CCSS	México
		Proyecto (4 Expertos 2 Pasantías)	UCR	México
	*Capacitación en tratamiento de aguas residuales.			
		Proyecto (3 Expertos para Cursos)	UCR	México
	*Programa de ingeniería clínica y gestión tecnológica			
		Puntual (1 Pasantía)	IMAS	México
	*Actualización académica y práctica en la formación universitaria de postgrados en enfermería.			
	*Ciclo de actividades sobre problemas contemporáneos en salud pública.			
	*Alternativas de atención a la niñez.			

Eje estratégico de desarrollo	Proyecto	Modalidad	Institución Ejecutora	Fuente de Cooperación
	*Gestión institucional en educación superior.	Expertos para Seminario Regional.	UCR	Chile
	*Taller Seminario gestión institucional en educación superior.	1 Experto	UNA	Chile
		1 Pasantía	MEP	Chile
	*Metodología de evaluación de los programas de desarrollo educativo.	3 Pasantías	ICE	Argentina
	*Gestión anticipadora sobre asuntos de discapacidad.	1 Experto	INA	Argentina
	*Experto en el área de gestión ambiental del núcleo tecnología de materiales del INA.	1 Experto	ICODER	Argentina
	*Asesoría en administración y dirección deportiva de instalaciones deportivas y centros de alto rendimiento.	1 Pasantía	MEP	Argentina
		3 Pasantías	MEP	Argentina
	*Abandono y fracaso escolar en la educación secundaria.	1 Experto y 1 Pasantía	MEP	Argentina
	*Estrategias innovadoras para la vinculación de la educación-trabajo con jóvenes y adultos.			
	*Asesoría Técnica en el diseño de programas, metodología y técnicas didácticas innovadoras en el campo del cooperativismo escolar y estudiantil.			

Eje estratégico de desarrollo	Proyecto	Modalidad	Institución Ejecutora	Fuente de Cooperación
	*Construcción de instrumentos para la medición de los aprendizajes por habilidades y destrezas cognitivas, psicomotoras y socioafectivas.	1 Experto y 1 Pasantía	MEP	Argentina
	*Mejoramiento de la calidad educativa, con énfasis en las comunidades desfavorecidas, un modelo de cambio, hacia la construcción de la excelencia y equidad en la educación para todos.	1 Experto y 1 Pasantía	MEP	Argentina
	*Construcción de un Centro Temporal para extranjeros.	Estudio de factibilidad	Ministerio de Gobernación (Dirección de Migración)	OIM
	*Construcción y acondicionamiento de hotel escuela en Puntarenas.	Asesoría	ICT y Colegio Universitario de Puntarenas	España
	*Capacitación y actualización de docentes en educación ambiental como apoyo al programa nacional (Escuela Gestora de Desarrollo Humano Sostenible).	Asesoría	MEP	España
	*Edición de la colección fascículos del álbum de Figueroa.	Apoyo presupuestario	MCJD (Archivo Nacional)	Corea
	*Equipamiento de los talleres de: mecánica automotriz, mantenimiento y reparación de PC y laboratorio de informática del Centro de Formación Profesional Huetar Norte (San Carlos).	Apoyo financiero y técnico	INA	

<i>Eje estratégico de desarrollo</i>	<i>Proyecto</i>	<i>Modalidad</i>	<i>Institución Ejecutora</i>	<i>Fuente de Cooperación</i>
	*Seminario Rehabilitación en la comunidad y trabajo en equipo.	Expertos	Consejo Nacional de Rehabilitación	Japón

Eje estratégico de desarrollo	Proyecto	Modalidad	Institución Ejecutora	Fuente de Cooperación
3. Armonía con el ambiente.	*Monitoreo para sensores remotos de la calidad de agua de la cuenca del Río San Carlos.	Proyecto (4 Pasantías 1 Experto)	ITCR	México
	*Parque Marino del Pacífico.	Proyecto (6 expertos 6 Pasantías)	MINAE	México
	*Asesoría para la formación de promotores ambientales con carácter multiplicador para el rescate y protección de nacientes del cantón central de Alajuela.	1 Experto y 1 Pasantía	Municipalidad de Alajuela	Argentina
	*Construcción de una planta de caldera comunitaria para procesar caña de azúcar orgánica utilizando tecnologías amigables con el ambiente.	Proyecto productivo (Donación)	MAG	FUNDECOOPERACION
	*Innovación e inducción de tecnología de producción de hortalizas bajo ambiente protegido.	Proyecto productivo (Donación)	MAG	FUNDECOOPERACION
	*Asistencia técnica para el Área de Conservación Guanacaste: Educación y protección.	Asistencia técnica	SINAC MINAE MINAE SINAC MAG	UNESCO España
	*Proyecto desarrollo sostenible de la cuenca hidrográfica del Río Saavegre, II Fase.	Financiamiento (Reconversión de deuda por naturaleza)		

Eje estratégico de desarrollo	Proyecto	Modalidad	Institución Ejecutora	Fuente de Cooperación
	*Manejo integral de la cuenca del Río Aranjuez.	Asistencia técnica	CNFL	Japón
	*Caracterización de partículas transportadas en el aire de San José.	Asistencia técnica	UCR	Japón
	*Manejo sostenible de las pesquerías en el Golfo de Nicoya.	Dotación de equipo	INCOPECA	Japón
	*Aire limpio en San José.	Asistencia técnica	MOPT	GTZ-Alemania
	*Manejo sostenible de los recursos naturales en el Area de Conservación de Osa.	Asistencia técnica	MINAE	GTZ-Alemania

<i>Eje estratégico de desarrollo</i>	<i>Proyecto</i>	<i>Modalidad</i>	<i>Institución Ejecutora</i>	<i>Fuente de Cooperación</i>
4. Seguridad ciudadana y administración de la justicia.	*Asistencia técnica de las fuerzas policiales.	Asistencia técnica	CONAMAJ	España

Eje estratégico de desarrollo	Proyecto	Modalidad	Institución Ejecutora	Fuente de Cooperación
5. Transparencia en la función pública, participación ciudadana, relaciones exteriores y cooperación internacional.	*Capacitación para el diseño del sistema administrativo en el área de control interno y gestión tecnológica.	Puntual (9 Pasantías)	CCSS	México
	*Actualizar los conocimientos en cuanto a evaluación cualitativa.	Puntual (1 experto 1 Pasantía)	IMAS	México
	*Desarrollo de un sistema de gestión de la calidad y de mejora-miento continuo en la Oficina de Suministros de la UCR de acuerdo con los requisitos que establece la norma internacional ISO-9001.	Proyecto (3 Expertos)	UCR	México
	*Conocer y vivenciar experiencias de trabajo con ONG's con población en situación de vulnerabilidad económica, social y política.	Puntual (3 Pasantías)	IMAS	México
	*Conocer y practicar los mejores modelos y prácticas de participación ciudadana y rendición de cuentas.	Proyecto (5 Expertos 4 Pasantías)	UCR	México
	*Metodología de evaluación del Plan Nacional de Desarrollo.	1 Pasantía	MIDEPLAN	Chile
	*Transferencia metodológica de seguimiento y evaluación del Programa Nacional de Cooperación Internacional utilizada en Chile.	1 Pasantía	MIDEPLAN	Chile
	*Seminario regional sobre gobernabilidad y juventud.	Expertos para Seminario Regional.	MIDEPLAN y el Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven.	Chile

Eje estratégico de desarrollo	Proyecto	Modalidad	Institución Ejecutora	Fuente de Cooperación
	*Diseño de la política de la reforma institucional.	1 Experto	MIDEPLAN	Chile
	*Capacitación en materia de planificación regional y urbana (local).	1 Experto	INVU	Argentina
	*Mejoramiento del sistema de encuestas de hogares.	4 Expertos y 1 Pasantía	INEC	Argentina
	*Asesoría técnica en el IMAS para el desarrollo social y la participación regional y local.	1 Experto	IMAS	Argentina
	*Protocolo técnico para el montaje del programa Observatorio de la Democracia en Centroamérica.	Proyecto integral (Expertos, pasantías, capacitación, asistencia técnica...)	ESTUDIOS PARA EL FUTURO	OEA
	*Planificación regional y urbana de la Gran Area Metropolitana del Valle Central.	Asistencia Técnica	MOPT INVU MINAE IFAM	Unión Europea
	*Fortalecimiento municipal y descentralización.	Asistencia Técnica	Contraloría General de la República	Unión Europea
	*Desarrollo del sistema de rendición de cuentas y gobernabilidad.	Expertos y Pasantías	y MCJD Museo Nacional	España
	*Modernización organizativa funcional y legal del Museo Nacional de Costa Rica.	Asistencia técnica		España

<i>Eje estratégico de desarrollo</i>	<i>Proyecto</i>	<i>Modalidad</i>	<i>Institución Ejecutora</i>	<i>Fuente de Cooperación</i>
	*Asistencia técnica en el marco del plan estratégico del Ministerio de Cultura.	Asistencia técnica	MCJD	España
	*Fortalecimiento del sistema judicial costarricense.	Asistencia técnica	Poder Judicial	España
	*Fortalecimiento municipal.	Asistencia técnica	IFAM	GTZ-Alemania